



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

020/AGOSTO/2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las quince horas del día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), la Dra. María Gerarda Landeros Velázquez (Consejeros) y Francisco Xavier Pulido Pérez (Consejero Alumno), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 2 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Agosto 2023-Enero 2024 publicado el día 22 de agosto del presente, con fundamento en el artículo **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la ley Orgánica y estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

Acuerdo I.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Opt. Orientación Educativa NRC 14970, No. De plaza 26588, horas 4, tipo de contratación IOD

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|------------------------------|---|--|
| María Eugenia Prado Figueroa | Licenciada en psicología, con maestría investigación en psicología aplicada a la educación, cursos de actualización relacionados con la EE Orientación educativa. Con experiencia docente de 5 años, 2 años dentro de la entidad. | Designada ya que la aspirante cuenta con el perfil convocado y es la única participante. |

Acuerdo II.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional tomado en consideración a la aspirante, este H. Consejo Técnico ha decidido pronunciar **desierta la EE**

Gestión del Talento Humano NRC 10954, No. de plaza 6497, horas 5, tipo de contratación IOD

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|----------------------------------|--|--|
| Adhara Isabela Fernández Lechuga | Licenciada en psicología con doctorado en Investigaciones cerebrales. Con experiencia docente en educación superior de 3 años en otras IES, un año de experiencia profesional en psicología. | No designada ya que la aspirante no cuenta con formación ni experiencia en el área organizacional. |

Landeros Velázquez





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Acuerdo III.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Técnicas Básicas de Gestión del Talento Humano NRC 10957, No. De plaza 26150, horas 5, tipo de contratación IOD

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|------------------------------|
| Desierta | ----- | No se presentaron aspirantes |

Acuerdo IV. –

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Comportamiento Organizacional NRC 12228, No. De plaza 3288, horas 5, tipo de contratación IOD

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|--------------------------------|--|---|
| Gabriela Tovar Sánchez | Licenciatura en psicología, con maestría en desarrollo humano, con cursos de formación docente y cursos de actualización profesional. Con experiencia docente a nivel superior de 6 años y experiencia profesional de 8 años. | Designada ya que la aspirante tiene el perfil convocado, tiene mayor experiencia docente en la entidad y ha impartido previamente la experiencia educativa. |
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología, con maestría en administración en sistemas de salud. Con cursos de actualización docente y profesional. Con experiencia docente a nivel superior de 2.5 años en la entidad y experiencia profesional en el área de psicología. | No designada ya que, aunque cuenta con el perfil, tiene menor experiencia docente que la participante designada. |

Acuerdo V. –

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Comportamiento Organizacional NRC 12238, No. De plaza 14676, horas 5, tipo de contratación IOD

Laureano Delgado





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|--------------------------------|--|--|
| Sabelia Juárez Niembro | Licenciado en psicología, con maestría en administración de personal y recursos humanos, con cursos de actualización profesional. Experiencia docente a nivel superior de siete años y experiencia laboral en el ámbito de la psicología de 10 años. | Designada ya que es la aspirante que cuenta con el perfil convocado, tiene mayor experiencia docente y tiene experiencia en el área. |
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología, con maestría en administración en sistemas de salud. Con cursos de actualización docente y profesional. Con experiencia docente a nivel superior de 2.5 años en la entidad y experiencia profesional en el área de psicología. | No designada ya que, aunque cuenta con el perfil, tiene menor experiencia docente que la participante designada. |
| José Benito León Morales | Licenciado en psicología con maestría en Gestión de recursos humanos, trabajo y organizaciones, con cursos de actualización profesional, 3 años de experiencia docente a nivel superior y tres años de experiencia laboral. | No designado ya que, aunque cuenta con el perfil, tiene menor experiencia docente que la participante designada. |

Acuerdo VI.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Gestión del Talento Humano NRC 12272, No. de plaza 21930, horas 5, tipo de contratación IOD

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|--------------------------------|---|---|
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología, con maestría en administración en sistemas de salud. Con cursos de actualización docente y profesional. Con experiencia docente a nivel superior de 2.5 años en la entidad y experiencia profesional en el área de psicología. | Designada ya que es la aspirante que cuenta con el perfil convocado, tiene mayor experiencia docente en la entidad y ha impartido la EE. |
| María Eugenia Prado Figueroa | Licenciada en psicología, con maestría investigación en psicología aplicada a la educación, cursos de actualización relacionados con el MEI. Con experiencia docente de 5, 2 años dentro de la entidad. Experiencia laboral de 20 años en el ámbito de la psicología. | No designada ya que la aspirante no cuenta con formación ni experiencia en el área organizacional y hay una aspirante que cubre el perfil y tiene formación y experiencia en el área. |

San Sebastián





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 16:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Presidenta

Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán
Secretaria



Dra. María Gerarda Landeros Velázquez
Consejera

C. Francisco Xavier Pulido Pérez
Consejero Alumno
XALAPA, VER.